

FUNDADO EN 1905 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

PERSPECTIVAS DE LA SEGUNDA REPUBLICA (II) LA EXPERIENCIA DE LOS PARTIDOS

HEMEROTECA
F. MERINO SANCHEZ

Por Pedro SAINZ RODRIGUEZ
De la Real Academia Española

DESPUES de la etapa del Directorio militar en que el Ejército resultó imprudentemente comprometido, como institución nacional, en los azares y desgastes de la vida política, Primo de Rivera constituyó un Gabinete civil y convocó una Asamblea consultiva para elaborar en ella las leyes reformadoras de la constitución política del Estado, que luego habian de ser sometidas a plebiscito.

Yo pertencí a la Asamblea por indicación de Don Alfonso XIII y puedo afirmar que este organismo elegido o designado al margen de cualquier legalidad democrática tenía, no obstante, un valor de representación de un enorme sector de la sociedad española.

Los socialistas fueron respetados y aun mimados por Primo de Rivera y su Gobierno, que procuraron atraerse y encauzar dentro de la legalidad a la clase obrera del país. Algún político conservador de la República acusa a Largo Caballero y al partido socialista de maquiavelismo y perversas intenciones por haber aceptado una representación en el Consejo de Estado. Esto es ignorar la verdadera psicología de los partidos obreros que, hasta época muy reciente, eran fundamentalmente clasistas y anti-burgueses. Por eso procuraban, exclusivamente en su actuación política, la defensa de sus intereses. En España sólo circunstancialmente se aliaban con fines electorales a los partidos republicanos a los que, en suma, consideraban tan burgueses como a los monárquicos. Por eso, los que en el partido tenían verdadera mentalidad obrerista, no sintieron la menor repugnancia en conservar y aumentar su fuerza aceptando puestos de la Dictadura. El tiempo les dio la razón, pues el partido socialista, no perseguido como los demás por la Dictadura, vino a ser inevitablemente el árbitro de la vida política durante la República.

Si Primo de Rivera hubiera conseguido la asistencia a la Asamblea de una auténtica representación del sector obrero y su cooperación en una reforma constitucional implantada por la Dictadura, España se hubiese ahorrado la experiencia republicana y la guerra civil que fue su consecuencia. Desde luego hubo en las organizaciones obreras partidarios de esta colaboración, siendo uno de los más decididos e importantes don Julián Besteiro que, en esta ocasión, dio pruebas de su sentido nacional en la política, anunciando ya el patriotismo que inspiró su conducta en las postrimerías de nuestra guerra civil. A mi personalmente me informó Besteiro de la violenta oposición que encontraba promovida especialmente por Indalecio Prieto. No era este, hombre de mentalidad socialista, aunque militase en el partido para asegurar su posición electoral. Era más bien un republicano radical adicto, según creo, al anacrónico anticlericalismo representado en publicaciones tan groseras como "El Cencerro" o "Las Dominicales". De cualquier manera está probada su oposición a la asistencia a la Asamblea, hecho que significó la apertura de

un período revolucionario que vino a desembocar en la guerra civil, y que dibuja la responsabilidad de Prieto ante la Historia.

Mis intervenciones en la Asamblea Nacional y la actividad personal desplegada por mí en la elaboración y difusión del escrito que se denominó "Manifiesto en defensa de la lengua catalana", me dieron ocasión de conocer a don Miguel Primo de Rivera, con quien, no obstante nuestros choques en los debates de la Asamblea, me llegó a unir una amistad personal. Hoy, que mi juicio sobre él no puede parecer adulación, me complace recordar su figura, que marca el fin de una modalidad en la convivencia política española. Fue Primo de Rivera esto que sólo se expresa con una palabra que hoy parece anacrónica: un caballero. Vivía en él aquel espíritu romántico de la política decimonónica que separaba con dignidad al adversario político del enemigo personal.

La violencia y la grosería fueron las musas inspiradoras de la convivencia política en la República española. El espectáculo de los parlamentos republicanos resultaba incomprensible para quienes conocían la tradición de refinada cortesía—tan sutilmente analizada por Azorín—de los parlamentarios españoles. Las intervenciones de Salmerón, el más apasionado y violento de las grandes figuras republicanas, en las Cortes de la Restauración, resultan un modelo de suavidad si las comparamos con los insultos personales y los conatos de agresión que habitualmente se producían en los tres Parlamentos de la República. Pero no tratamos de escribir una diatriba contra el régimen republicano, sino de explicarnos las causas de su fracaso, verificando cómo se aplicaron en España las conquistas políticas de la democracia.

Esa violencia a que hemos aludido era el resultado de la convicción de la omnipotencia de la soberanía parlamentaria como instrumento de la soberanía del pueblo. "El Parlamento puede hacerlo todo menos de un hombre una mujer";

y esta idea es la que predominaba en las Constituyentes que, sinceramente, pensaban que unas cuantas leyes podían transformar repentinamente el resultado de siglos de Historia. Las frases antes cita-

das de Albornoz y su reto incitando a la guerra civil en los primeros pasos del régimen republicano, nacen de esta certeza de poderío cuyos actos están justificados—sean cuales fueren—por el voto mayoritario del pueblo, como si la voluntad que lo inspira fuese algo definitivo, permanente y justo.

De este fanatismo nace una especie de tiranía colectiva mucho más violenta y repelente que las tiranías individuales. Por el origen legítimo que a sí misma se asigna, quienes la practican se juzgan a cubierto de cualquier responsabilidad, por crueles o injustos que sean los resultados de sus decisiones. Esta actitud mental y moral es absolutamente incompatible con la virtud de la "moderación" que juzgo indispensable en el ejercicio del poder. Moderación no en la aceptación vulgar de la palabra, sino en el sentido mayestático que el concepto de "moderador" tuvo en Roma.

El poder no puede ejercitarse arbitraria o caprichosamente, sino que ha de tener siempre en cuenta el derecho de la personalidad humana del súbdito.

La frase de Anatole France de que una estupidez no deja de ser una estupidez aunque la apruebe una mayoría, refleja la debilidad intrínseca de la democracia cuando se manifiesta como expresión del poder mayoritario.

La definición de la democracia lanzada por Lincoln emocionadamente después de Gettysburg: "El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", expresa una noble aspiración, tan vagamente expuesta que no prefigura ningún sistema concreto de estructura política y puede servir de justificación y bandera a las más diversas y aun contradictorias fórmulas.

El sufragio universal—"un hombre un voto"—ha venido a ser la expresión moderna y generalizada de la democracia.

Al consagrar el poderío de la masa, ha creado dificultades muy graves para el racional gobierno de los pueblos, cuyos gobernantes ven siempre en riesgo su poder cada vez que una medida necesaria choca con los intereses inmediatos o con las veleidades pasionales de los electores.

Esto no quiere decir que los pueblos no sean capaces de sacrificios y heroísmos cuando sienten amenazados su independencia o sus más profundos ideales colectivos.

Ejemplos de esta realidad del sufragio nos ofrece a diario la vida pública contemporánea. En Inglaterra, uno de los pueblos donde el mecanismo del sufragio está incorporado sólidamente a su tradición y a su vida política, hemos podido contemplar la cruel ingratitud con Churchill al terminar la guerra, no obstante ser considerado el gran político como un héroe nacional por el pueblo inglés. Recientemente ha entrado en crisis la popularidad de Wilson merced a las me-



no se lamente...
¡MATELAS!
RATICIDA-IBYS 152-S

INSTITUTO IBS-BAVIA MURILLO, 51-MADRID (3)

(Viene de la pág. 3.ª)

didadas de austeridad que, en servicio de Inglaterra y del bien común, se ha creído en el deber de imponer.

Cuando los resultados de esta democracia administrada por el sufragio hieren intereses poderosos, perjudican al bien común o chocan con sentimientos o ideas muy arraigadas en la comunidad nacional, suelen producirse reacciones violentas, en la mayoría de los casos a cargo del Ejército como institución representativa de la personalidad histórica de la Nación, que procuran lo que pudiéramos llamar la corrección de esa política pasional. Observemos que, cada vez más acusadamente, estos movimientos no se conforman con provocar la caída de un determinado gobierno, sino que se hacen cargo del poder sin limitación de plazo, con el propósito de organizar con caracteres de permanencia una nueva estructura del Estado. Ejemplos de esto tenemos actualmente en los movimientos militares de Argentina, Brasil y, últimamente, en Grecia.

La práctica apasionada de la omnipotencia parlamentaria es la que provoca estas reacciones, verdadera enfermedad del sistema, sobre todo en los países donde no tiene arraigada tradición. Como medidas de higiene podemos considerar las variadísimas combinaciones y fórmulas de las leyes electorales para paliar los inconvenientes del sufragio; unas, encaminadas a cualificar el voto; otras, a garantizar su autenticidad y pureza; otras, finalmente, a evitar la necesidad de acudir a las medidas drásticas antes aludidas. Con estas disposiciones se evapora, en realidad, el ideal de "un hombre, un voto". El mismo número de votos, según las combinaciones del sistema, produce mayor o menor número de representantes. Recientemente, comentando unas elecciones francesas, observaba el presidente De Gaulle que habían bastado 10.000 votos para perder 35 escaños en el Parlamento. Y esto sucede en países donde se respeta la ley y se vota con autenticidad.

El falseamiento del sufragio es también enfermedad frecuente de la democracia mayoritaria y aun de la denominada orgánica. En realidad, actualmente, todas las sedicentes democracias que existen en el mundo pueden dividirse en dos grandes familias: aquellas en que es impracticable y absolutamente inconcebible el falseamiento o mixtificación del acto del sufragio, y aquellas en que se ha implantado o existe la democracia con el firme propósito y hábito inveterado de apelar a todos los procedimientos, incluso a la coacción y la violencia, para que el sufragio no pueda alterar jamás la situación política imperante; falsificación nacida del hecho de que, hoy en día, nadie renuncia a denominar democracia a cualquier régimen que tenga fuerza para mantenerse. Para respetar una realidad democrática y obviar los inconvenientes del sistema de poder mayoritario, se han inventado sistemas diversos de la llamada democracia orgánica. Alguno, como el corporativo, se ha desacreditado sin nunca haber sido ensayado lealmente, porque ha sido utilizado en ocasiones como disfraz de poderes personales. Hemos de decir que el plebiscito directo es la más inorgánica de todas las formas de la democracia y, ante el hecho de la universalidad del sufragio y del fácil acceso a la representación, surgieron los partidos políticos como instrumento necesario para constituir la representación nacional. La vida parlamentaria organizada sobre la base de los partidos ha originado una tal inestabilidad del poder que, aun

en países de la formación política de Francia, este hecho—unido al problema argelino—ha motivado la subida de De Gaulle al Poder y la implantación de la V República, siendo hoy la vida pública francesa un verdadero laboratorio de experiencias políticas que deberían atentamente seguir y estudiar cuantos países se encuentran en periodo constituyente.

El descrédito de los partidos, sobre todo en los países latinos, es enorme y en España se ha convertido apasionadamente este problema en verdadera piedra de toque para calificar la actitud y el pensamiento político de la gente. Un sector nacional tan importante como el tradicionalista, de tan opulenta formación doctrinal, viene limitándose desde la Dictadura de Primo de Rivera a apoyar

anhelos, de preocupaciones, de peligros; querer que no se formen las agrupaciones que define el "idem sentire de república", que decía Cicerón, es querer que en las vertientes y laderas no se forme el curso de agua y no vayan buscando las gotas a las que toman el mismo declive, hasta formar el caudal del arroyo y el río después. Y así se forman los partidos sin que nadie lo pueda evitar. Es claro que de los partidos se puede decir toda abominación o toda alabanza, porque cuando un partido apasionadamente y sin trabas ha ejercido el Poder, no ha habido tiranía comparable con la suya, porque es la suma de las tiranías y el desenfreno de la irresponsabilidad en la colectividad humana; pero en cambio, el partido puede ser el órgano, el nervio, el instrumento; viene a ser la causa de todos los bienes públicos que se logran cuando el pueblo interviene en la gobernación del Estado y en los negocios



El Rey Don Alfonso XIII con el general Primo de Rivera el día de la constitución del Directorio Militar.

cualquier régimen que proscriba los partidos sin procurar la implantación del resto de su sistema político. El sufragio universal ha sido la causa de la extraordinaria importancia de los partidos en la vida política moderna, pero en realidad los partidos, con una u otra estructura, han existido siempre y se formarán automáticamente dentro de cualquier organización en que se reúnan hombres para discutir ideas o intereses. En plena Edad Media existían los partidos o banderías al amparo de los señores feudales. En la Monarquía llamada absoluta aparecen también en los Consejos y organismos oficiales. Todo esto es un hecho notorio que nos ahorra una fácil exhibición de erudición histórica. El funcionamiento parlamentario del liberalismo es inconcebible sin la existencia de estas organizaciones y quizá sea esto la causa de la alarma actual ante el problema de los partidos, por suponerse que su aparición significa la resurrección total del sistema. Un hombre del patriotismo y pureza de intenciones de don Antonio Maura, víctima lamentable del sectarismo político, no vacilaba en defender los partidos vehementemente por considerarlos instrumentos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía: "¿Cómo se suprimen los partidos políticos? Suprimiendo la vida política, no más; porque partidos ha habido con todos los sistemas de gobierno y en todas las edades, dondequiera que ha habido un asomo de libertad pública. Y ¿cómo no ha de haberlos? Querer que no haya partidos en la sociedad humana, que vive bajo un régimen y bajo una soberanía, con comunidad de intereses, de

públicos". (Conferencia en 11-XII-1911.)

Actualmente, al atacar el sistema de partidos, se suele dirigir los tiros contra la Monarquía constitucional, donde los inconvenientes estuvieron siempre muy atenuados por el hecho mismo de la existencia de la Corona. El ejemplo vivo de hasta qué punto puede el sectarismo partidista desintegrar un régimen político e incluso la propia sociedad, lo ofrecen los dos ensayos republicanos españoles, pues ambas Repúblicas perecieron a manos de sus propios partidos.

El régimen totalitario comunista con su partido único es la peor fórmula de todas, pues suele convertirse en un foco de arbitrariedad inmoral y provoca automáticamente el nacimiento de otro apasionado partido: el formado por el resto de la sociedad atropellada por él. Si la razón fundamental que se esgrime contra los partidos es que minan o destruyen la unidad moral de la nación, ninguno lo hace más profundamente que el partido marxista con sus privilegios y la consiguiente humillación de los ciudadanos que no acepten militar en él.

La regulación de los partidos en legales e ilegales ha acabado por fracasar y, a mi juicio, el problema de estas organizaciones no ha debido plantearse en torno al hecho del reconocimiento jurídico de su existencia, que desde un punto de vista realista parece, "de facto", inevitable, sino estudiando la manera de impedir la perniciosidad de su actuación en relación con el origen, función y estabilidad del poder ejecutivo.